



Universidad
Autónoma
de Coahuila



BLOQUE II

**REFORMAS CONSTITUCIONALES
Y POLÍTICAS DEL DERECHO AGRARIO**



INTRODUCCIÓN DEL BLOQUE II

El artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos constituye uno de los pilares fundamentales del Derecho Agrario, al establecer el régimen de propiedad de la tierra y los recursos naturales, así como las bases para su aprovechamiento en beneficio de la nación. A lo largo del tiempo, dicho precepto ha sido objeto de importantes reformas constitucionales que han transformado de manera significativa la estructura agraria del país, dando lugar a una nueva legislación agrícola orientada a la modernización del campo y a la redefinición del papel del Estado en la actividad productiva rural.

En este contexto, resulta indispensable analizar las modificaciones al Artículo 27 constitucional, sus causas y efectos macroeconómicos, así como el entorno socioeconómico en el que se desarrollaron. Asimismo, se abordará la nueva legislación agraria, la legislación concurrente en materia de aguas y forestal, y las políticas agrícolas que han influido en la organización y funcionamiento del sector rural. Finalmente, se estudiará la estructura de las autoridades agrarias, las autoridades internas de los ejidos y comunidades, y la naturaleza jurídica de la propiedad ejidal, elementos esenciales para comprender el régimen agrario vigente en México.

BLOQUE II

Unidad 4: El Artículo 27 Constitucional

- **Reformas Constitucionales del Derecho Agrario**
 - Modificaciones al artículo 27 Constitucional
 - Causas y efectos macroeconómicos de estas reformas
 - Análisis del contexto socioeconómico en que se presentan
- **Nueva Legislación Agrícola**
 - Nueva ley agraria

- Antecedentes
- Parte sustantivo
- Procedimientos
- Tribunales agrarios
- Procuraduría agraria
- **Legislación Concurrente**
 - Ley de aguas
 - Efectos sobre la agricultura nacional
 - Nuevos modelos de explotación de aguas nacionales
- **Legislación Forestal**
 - Antecedentes
 - Renta y uso de los bosques y selvas
 - Concesiones, permisos y explotaciones bajo contrato
- **Políticas Agrícolas.**
 - Plan nacional agropecuario y su normatividad jurídica
 - Programa nacional de modernización del campo

Unidad 5. Autoridades Agrarias y Autoridades Internas de los Ejidos y las Comunidades

- Autoridades agrarias
- Autoridades internas del ejido
- La asamblea
- El comisario ejidal
- El consejo de vigilancia

Unidad 6. La Propiedad Ejidal

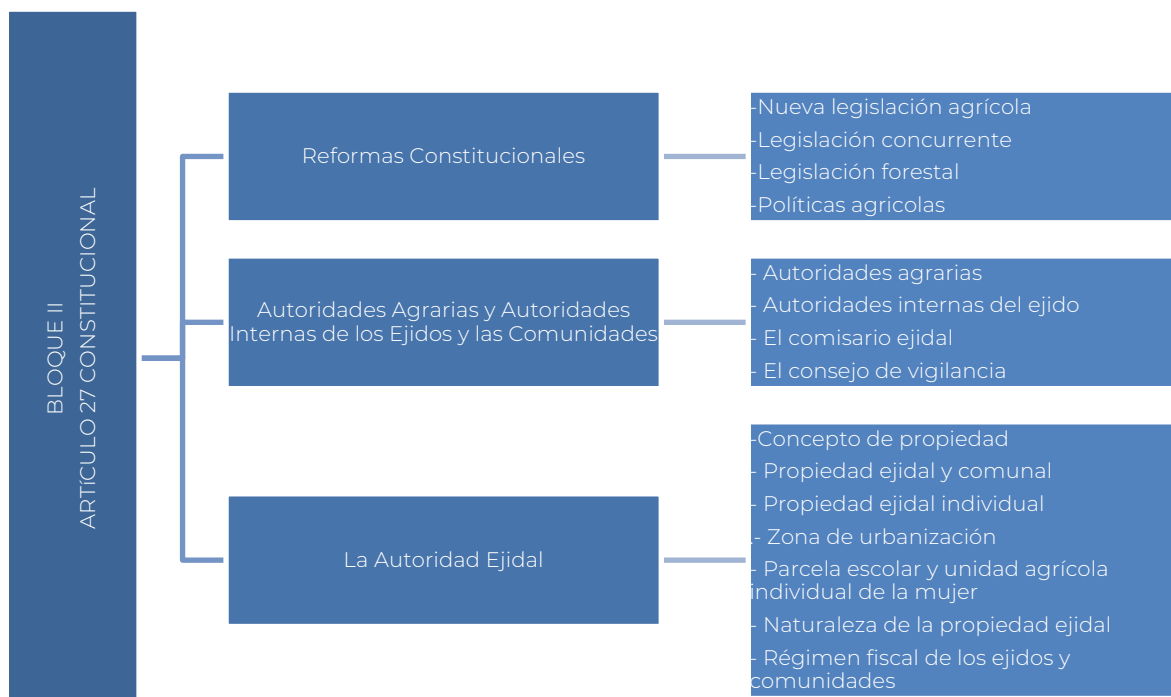
- Concepto de propiedad
- Propiedad ejidal y comunal
- Propiedad ejidal individual
- Zona de urbanización
- Parcela escolar y unidad agrícola industrial de la mujer

- Naturaleza de la propiedad ejidal
- Régimen fiscal de los ejidos y comunidades

OBJETIVO DEL BLOQUE

El objetivo de esta segunda etapa del curso de Derecho Agrario es que el estudiante de la Licenciatura en Derecho comprenda y analice el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su evolución dentro del derecho agrario, a partir de las reformas constitucionales, la nueva legislación agrícola, la legislación concurrente y las políticas públicas en materia agraria, con el fin de comprender la organización de las autoridades agrarias, el funcionamiento de los ejidos y comunidades y la naturaleza jurídica de la propiedad ejidal en el contexto socioeconómico actual.

CONTENIDO DEL BLOQUE



EVALUACIÓN DEL BLOQUE

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Foro	Requisito
Actividad Integradora: Tribunales	2 puntos
Actividad Integradora: Ley de Agua	3 puntos
Control de Lectura	Requisito
TOTAL	5 puntos